

MIÉRCOLES, 6 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 193

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2021-8216 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de vivienda unifamiliar en barrio Bustantegua.*

Doña María Carmen Sañudo Carral ha solicitado autorización para ampliación de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico, al sitio de "La Casa Nueva", barrio Bustantegua, parcela número 203 del polígono 3 del Catastro de Rústica de Selaya.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada solicitud se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que cualquier persona pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 28 de septiembre de 2021.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

2021/8216

CVE-2021-8216